

Contrato No. DGM-12-2017

Guatemala, 31 de Marzo de 2017

Licenciado
Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería
Dirección General de Minería
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número DGM-12-2017, para la prestación de servicios técnicos en la Dirección General de Minería, me permito presentar el **Informe Mensual** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de Marzo del año 2017**, siendo las siguientes:

PRIMERA SEMANA	ACTIVIDADES: Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por la Diputada Sandra Morán, Bloque Convergencia CPO-CRD, consistente en: Total de licencias otorgadas o en proceso de solicitud especialmente níquel en los Departamentos de Alta Verapaz e Izabal; Expediente completo de las licencias "Extracción Minera Fénix"; "PROYECTO DE EXPLOTACION MINERO NIQUEGUA MONTUFAR II"; "Nabej" y "SELIPEK". Mapa completo de las licencias vigentes para níquel en los Departamentos de Alta Verapaz e Izabal. Información actualizada (últimos 10 años) sobre la producción de níquel; Información actualizada (últimos 10 años) sobre la exportación del níquel específicamente hacia qué país se exporta, de qué puerto salen los productos, cantidad exportada e impuestos pagados. Número e informes de las inspecciones realizadas por parte del MEM al proyecto Fénix con fecha 14 de agosto de 2016: Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, con respecto al estado del vehículo placas 394DJF, Marca Nissan, asignado a esta Dirección General, que no se encuentra en funcionamiento.
SEGUNDA SEMANA	ACTIVIDADES Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por el señor Casimiro Pixcar, representante de la sociedad civil, quien durante la última sesión de la CNT, solicitó información con respecto a la licencia minera denominada "PROYECTO DE EXTRACCION MINERA SECHOL" – LEXT-06-11, a quien se le respondió lo siguiente: la Licencia de explotación "PROYECTO DE EXTRACCION MINERA SECHOL" – LEXT-06-11, fue otorgada por resolución número 2688, de fecha 5 de julio de 2013, a la entidad "MAYANIQUEL, S.A. para explotar níquel, cobalto, hierro, cromo y magnesio, en los municipios de Panzós y Senahú, del Departamento de Alta Verapaz. CALAS presentó oposición al otorgamiento de dicha licencia, la cual fue rechazada por el MEM. CALAS, presentó amparo en contra del Director General de Minería por haber dictado la resolución que rechazó la oposición presentada. El Tribunal de Amparo otorgó el amparo solicitado, ordenando se dicte nueva resolución en que se resuelva la solicitud de oposición. El MEM, rechazó la oposición nuevamente a lo que CALAS-, interpuso un amparo, el cual todavía no ha sido resuelto. Por esa razón la licencia "PROYECTO DE EXTRACCION MINERA SECHOL" – LEXT-06-11, sigue operando, porque dentro de la resolución dictada por el tribunal de amparo, nunca se ha ordenado su suspensión ni el cese de sus operaciones mineras. Por su parte, la Dirección General de Minería de acuerdo a su competencia, realiza las actividades de supervisión técnica y vigilancia al derecho minero que le corresponden.

SEGUNDA SEMANA	ACTIVIDADES Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por Delegación Contraloría General de Cuentas con respecto al servicio de telefonía celular, informándosele lo siguiente: Existe telefonía celular a las personas del Ministerio de Energía y Minas bajo los renglones presupuestarios 029. Se adjunta cuadro con la información solicitada. Se envía copia de la resolución número 00002 de fecha 16 de marzo de 2015, de la Dirección General Administrativa, por medio de la cual se emitió la Normativa para Uso del Servicio Telefonía Celular del Ministerio de Energía y Minas y el Renglón Presupuestario 113 -TELEFONIA- del Presupuesto asignado a la Dirección General de Minería. De acuerdo a la Normativa para Uso del Servicio Telefonía Celular del Ministerio de Energía y Minas, el departamento Administrativo Financiero de esta Dirección General, requiere al usuario que se haya excedido en el uso del servicio telefónico que reintegre la cantidad excedida. La Unidad de Auditoría Interna audita estos movimientos.
TERCERA SEMANA	ACTIVIDADES Apoyo en el seguimiento y preparación de la información necesaria para CONRED con el objeto de convocarla a una inspección técnica minera que abarque una evaluación de riesgo potencial por parte de CONRED, solicitándole la designación de una persona para asistir a una reunión de coordinación en esta Dirección General, cuyos objetivos son: a) presentar los antecedentes de los derechos mineros a inspeccionar; b) establecer los objetivos de la inspección; c) establecer los objetivos según las competencias de cada institución; d) programar fechas para la inspección; e) definir fechas y forma de rendir informe de resultados. Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por Diputado Walter Rolando Félix López, Jefe de Bloque Bancada URNG-MAIZ, consistente en: después de revisados nuestros registros físicos y digitales, no se ha otorgado ningún derecho minero solicitado por TRITURADORA LA PIEDRA ni por el señor MARIO ELISEO LOPEZ RODRIGUEZ en el Departamento de Huehuetenango, ni en ninguna parte de la República de Guatemala.
CUARTA SEMANA	ACTIVIDADES Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por el Diputado Christian Gabriel, Presidente de la Comisión Extraordinaria de Conflictividad en Asuntos de Extracción Minera y Energética, consistente en : información con respecto a temas de conflictividad por autorización de licencias mineras y las reformas a la Ley de Minería para las cuales colabora la Dirección General de Minería, con las autoridades del Ministerio de Energía y Minas dentro de las que se incluye no sólo aspectos técnicos sino aspectos sociales tales como: Apoyo en el seguimiento y preparación de la información solicitada por la Contraloría General de Cuentas con respect al Plan deCierre de la mima Marlin y aspectos legales.

Atentamente,

Sonia Myriam Toledo Ruiz

Vo.Bo.

Lic. Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

